Gunyaquil, 28 de Abril de 2003

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistes BALCASA S.A. Gueyaguil — Ecuador

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de compañías, he analizado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2002.

El trabajo se efectió de acuerdo a principios de contabilidad de general aceptación por el organismo de control que me permitió obtener pruebas selectivas de las revelaciones presentadas en los Estados Financieros; de igual forma he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales, a si como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2002 la empresa no efectuó ningún tipo de actividad principal o secundario.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados registran en todos los aspectos significativos la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre de 2002.

COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg. 4.345

